



1. Identificación

1.1. De la asignatura

Curso Académico	2025/2026
Titulación	GRADO EN TERAPIA OCUPACIONAL
Nombre de la asignatura	ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO OCUPACIONAL
Código	6492
Curso	PRIMERO
Carácter	OBLIGATORIA
Número de grupos	1
Créditos ECTS	6.0
Estimación del volumen de trabajo	150.0
Organización temporal	2º Cuatrimestre
Idiomas en que se imparte	Español

1.2. Del profesorado: Equipo docente

DELGADO LOBETE, LAURA

Docente: **GRUPO 1**

Coordinación de los grupos: **GRUPO 1**

Coordinador de la asignatura

Categoría

PROFESOR PERMANENTE LABORAL

Área

MEDICINA - LORCA (SOLO A EFECTOS ORGANIZATIVOS)

Departamento

ATENCIÓN SOCIO SANITARIA

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica

lauradelgado@um.es Tutoría electrónica: **No**

Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

MONTES MONTES, REBECA

Docente: **GRUPO 1**

Coordinación de los grupos:

Categoría

PROFESOR AYUDANTE DOCTOR

Área

MEDICINA - LORCA (SOLO A EFECTOS ORGANIZATIVOS)

Departamento

ATENCIÓN SOCIOSANITARIA

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica

rebeca.montes@um.es Tutoría electrónica: **No**

Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

2. Presentación

La asignatura "Análisis del funcionamiento ocupacional" aborda el proceso básico de evaluación ocupacional y profundizar en dos de las herramientas básicas de este proceso: el análisis de la actividad/ocupación y el análisis del desempeño. Esta asignatura pretende capacitar al alumnado para realizar una evaluación ocupacional básica, e introducir al alumnado en la aplicación práctica de los resultados de evaluación para el establecimiento de objetivos de intervención y de las principales estrategias de intervención.

3. Condiciones de acceso a la asignatura

3.1. Incompatibilidades

No constan

3.2. Requisitos

No constan

3.3. Recomendaciones

No existen condiciones específicas de acceso para esta asignatura, aunque se recomienda tener superada la asignatura "Fundamentos teóricos y metodológicos de terapia ocupacional".

4. Competencias

4.1. Competencias básicas

- CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

4.2. Competencias de la titulación

- CG7: Comprender y reconocer la interrelación entre los conceptos de bienestar, salud ocupación significativa, dignidad y participación.
- CG8: Comprender y reconocer la importancia de los factores contextuales como determinantes de disfunción ocupacional y promover el derecho de los individuos/poblaciones a satisfacer las necesidades ocupacionales.
- CG10: Realizar la evaluación y la adaptación del entorno para promover la participación en ocupaciones significativas - en las diferentes facetas de la vida diaria-, la autonomía personal y la calidad de vida.
- CG11: Obtener y elaborar, con la información relevante, la historia del desempeño ocupacional a lo largo de todo el proceso.
- CG12: Realizar la evaluación del funcionamiento ocupacional adecuada a las necesidades de individuos/poblaciones.
- CG13: Determinar las disfunciones y necesidades ocupacionales, definir la planificación y establecer la intervención de Terapia Ocupacional, utilizando el potencial terapéutico de la ocupación significativa, a través del uso de la actividad, con el consentimiento y la participación de los individuos y poblaciones.
- CG14: Realizar la evaluación ocupacional, determinar la planificación y establecer la intervención de Terapia Ocupacional, utilizando el potencial terapéutico de la ocupación significativa, a través del uso de la actividad, con el consentimiento y la participación de los individuos y poblaciones.
- CG24: Elaborar y redactar historias y demás registros de Terapia Ocupacional, de forma comprensible, tanto a público especializado como no especializado.
- CE8: Comprender las distintas teorías del funcionamiento, autonomía personal, adaptación funcional del/al entorno, así como los modelos de intervención en Terapia Ocupacional, transfiriéndolos a la práctica profesional cotidiana.
- CE9: Promover la salud y prevenir la discapacidad, adquirir o recuperar el desempeño ocupacional necesario en cada etapa del ciclo vital para lograr la independencia y autonomía en las áreas de desempeño ocupacional de aquellas personas que sufren situaciones de riesgo, déficit orgánicos, limitación en la actividad y la participación y/o marginación social.
- CE10: Realizar un tratamiento adecuado, respetando las distintas fases y principios básicos, a través de ocupaciones terapéuticas y basado en conocimientos relacionados como la ciencia de la ocupación, en las diferentes áreas de desempeño ocupacional, analizando los componentes de desempeño y los distintos entornos y contextos existentes.
- CE12: Fomentar la participación del usuario y familia en su proceso de recuperación.

- CE13: Conocer, comprender y aplicar los fundamentos de la autonomía personal en las actividades de la vida diaria con y sin adaptaciones y/o ayudas técnicas en el ciclo vital.
- CE15: Conocer y comprender los conocimientos de Terapia Ocupacional para la integración del individuo en su entorno a lo largo del ciclo vital.
- CE17: Conocer, evaluar, analizar, elaborar y participar en programas de educación y promoción de la salud dentro del ámbito de la Terapia Ocupacional para prevenir las disfunciones ocupacionales en general y subsecuentes a afecciones médicas, quirúrgicas y psiquiátricas e inadaptación social.
- CE20: Explicar la relación entre desempeño ocupacional, salud y bienestar.
- CE25: Utilizar el potencial terapéutico de la ocupación a través del análisis y síntesis de la ocupación y de la actividad.
- CE31: Desarrollar el conocimiento de la ocupación y de la práctica de Terapia Ocupacional.

4.3. Competencias transversales y de materia

No constan

5. Contenidos

5.1. Teoría

Bloque 1: Ocupación significativa y evaluación ocupacional

Tema 1: La ocupación significativa

Características de la ocupación significativa. Desempeño ocupacional, experiencia ocupacional, valor de la ocupación e implicación ocupacional.

Tema 2: Ocupación como medio y ocupación como fin

Tema 3: Procesos de evaluación en Terapia Ocupacional

Propuestas de procesos ocupacionales en diferentes modelos y marcos de trabajo (p.ej.: Occupational Therapy Intervention Process Model, Marco de trabajo para la práctica de Terapia Ocupacional-4 edición).

Tema 4: Introducción a los análisis de la actividad/ocupación y del desempeño

Tema 5: Métodos de valoración

Bloque 2: El perfil ocupacional

Bloque 3: Análisis de la actividad y de la ocupación

Bloque 4: Análisis del desempeño

Bloque 5: Síntesis de evaluación ocupacional

5.2. Prácticas

- **Práctica 1: Seminario 1: Ocupaciones significativas**

Exposición y desarrollo de dinámicas para la exploración de las ocupaciones significativas y patrones de desempeño (p. ej.: dinámica de "bola de definiciones", cronograma ocupacional).

Relacionado con:

- Bloque 1: Ocupación significativa y evaluación ocupacional

■ **Práctica 2: Seminario 2: Perfil ocupacional (role-playing)**

Realización simulada de un perfil ocupacional entre el alumnado.

Relacionado con:

- Bloque 2: El perfil ocupacional

■ **Práctica 3: Seminario 3: Perfil ocupacional (simulación)**

Realización simulada de un perfil ocupacional con personas externas, a través de práctica presencial o exposición de casos.

Relacionado con:

- Bloque 2: El perfil ocupacional

■ **Práctica 4: Seminario 4: Destrezas de desempeño**

Exploración de las destrezas motoras, de procesamiento y de interacción social.

Relacionado con:

- Bloque 3: Análisis de la actividad y de la ocupación

■ **Práctica 5: Seminario 5: Análisis de la actividad u ocupación**

Realización de análisis de la actividad y ocupación de varios supuestos.

Relacionado con:

- Tema 4: Introducción a los análisis de la actividad/ocupación y del desempeño
- Bloque 3: Análisis de la actividad y de la ocupación

■ **Práctica 6: Seminario 6: Análisis del desempeño**

Realización de análisis del desempeño de varios supuestos.

Relacionado con:

- Tema 4: Introducción a los análisis de la actividad/ocupación y del desempeño
- Bloque 4: Análisis del desempeño

■ **Práctica 7: Seminario 7-8: Escape Room ocupacional**

Participación en un Escape Room educativo sobre la evaluación ocupacional, optativamente en colaboración con alumnado de otros cursos del Grado en Terapia Ocupacional.

Relacionado con:

- Bloque 1: Ocupación significativa y evaluación ocupacional

- Bloque 2: El perfil ocupacional
- Bloque 3: Análisis de la actividad y de la ocupación
- Bloque 4: Análisis del desempeño
- Bloque 5: Síntesis de evaluación ocupacional

6. Actividades Formativas

Actividad Formativa	Metodología	Horas	Presencialidad
AF1: Lección Magistral. Exposición de los contenidos teóricos de la asignatura por parte del profesor, También se contemplan las sesiones informativas sobre el desarrollo del trabajo fin de grado o prácticas externas.	Exposición de los contenidos teóricos de la asignatura por parte del profesorado.	40.0	100.0
AF2: Seminarios. Exposición, análisis y debate dentro del contexto de aplicaciones específicas de contenidos teóricos, así como planteamiento y resolución de ejercicios y casos prácticos en el aula tanto al grupo completo como en grupos reducidos. También se contemplan conferencias, debates y seminarios temáticos.	Exposición, análisis y debate dentro del contexto de aplicaciones específicas de contenidos teóricos, así como planteamiento y resolución de ejercicios y casos prácticos en el aula tanto al grupo completo como en grupos reducidos. También se contemplan conferencias, debates y seminarios temáticos.	17.0	100.0
AF4: Tutorías. Actividad orientada a la resolución de dudas y orientación a los estudiantes. Asistencia individualizada tutorías individuales- o en grupo -tutorías colectivas- a los estudiantes por parte del profesor.	Actividad orientada a la resolución de dudas y orientación al alumnado de manera individualizada (tutorías individuales) o en grupo (tutorías colectivas) por parte del profesorado.	3.0	100.0
AF6: Trabajo Autónomo. Estudio y preparación de contenidos teóricos-prácticos, trabajo individual consistente en lecturas, búsquedas de información, sistematización de contenidos o estudio para la elaboración de casos entre otras actividades.	Estudio y preparación de contenidos teóricos-prácticos, trabajo individual consistente en lecturas, búsquedas de información, sistematización de contenidos o estudio para la elaboración de casos, entre otras actividades.	90.0	0.0
Totales		150,00	

7. Horario de la asignatura

<https://www.um.es/web/estudios/grados/terapia-ocupacional/2025-26#horarios>

8. Sistemas de Evaluación

Identificador	Denominación del instrumento de evaluación	Criterios de Valoración	Ponderación
EV1	Prueba escrita. (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, tipo test, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	<p>El examen teórico constará de preguntas tipo test, preguntas cortas, de desarrollo, o una combinación de las anteriores.</p> <p>Cada pregunta tipo test incorrecta tendrá una penalización del 25% del valor total de la pregunta.</p> <p>Para aprobar la asignatura será necesario obtener una calificación igual o superior al 50% de la máxima calificación posible.</p> <p>Opcionalmente, se podrá realizar un examen parcial teórico que aborde, aproximadamente, el 50% del contenido de la asignatura.</p>	60.0
EV3	Informes escritos, trabajos y proyectos. Trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente.	<p>El alumnado deberá acudir, al menos, al 80% de los SEMINARIOS y de las PRÁCTICAS DE LABORATORIO para la adición de este apartado al resto de sistemas de evaluación. Una ausencia mayor conllevará una puntuación de CERO en este apartado.</p> <p>Se valorará:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El seguimiento de las normas de presentación. 2. La entrega del trabajo en plazo y forma. 3. Adecuación de los contenidos a los objetivos de la práctica. 4. Corrección ortográfica. 	30.0
EV4	Presentación pública de trabajos. Exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.	<p>La asistencia a los DOS ÚLTIMOS SEMINARIOS de la asignatura es OBLIGATORIA para la superación de este apartado de evaluación. La ausencia al mismo conllevará una puntuación de CERO en este apartado.</p> <p>Se valorará:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Claridad, formalidad y profesionalidad en la expresión oral y escrita en la presentación. 2. Adecuación de los contenidos a los objetivos del trabajo. 	10.0

3. Originalidad y diseño adecuado en el uso de elementos gráficos, colores y tamaños.
4. Dominio del lenguaje técnico relacionado con los contenidos de la asignatura.
5. Respuesta y argumentación ante las preguntas de profesorado y alumnado.

9. Fechas de exámenes

<https://www.um.es/web/estudios/grados/terapia-ocupacional/2025-26#examenes>

10. Resultados del Aprendizaje

El estudiante será capaz de comunicarse de manera efectiva en un entorno de trabajo, tanto de manera escrita como verbal. En este sentido, se incluyen habilidades y destrezas como terapeuta para evaluar /analizar el estatus ocupacional de un paciente, individuo o cliente. Llegar a una reflexión teórica respecto a la práctica y la profesión, articulándola con los conocimientos teóricos adquiridos, y argumentar desde diversas perspectivas y posiciones teóricas. Muy especialmente, será capaz de identificar qué procesos, destrezas, habilidades y factores tanto personales como del entorno influyen en la ejecución de una actividad. Asimismo, el estudiante será capaz de seleccionar la metodología más adecuada para evaluar y analizar cada uno de los componentes del desempeño humano (actividad, destrezas, habilidades y factores ambientales) y la herramienta más útil en función de los mismos. El estudiante será capaz de identificar los diferentes componentes que pueden estar influyendo en la disfunción ocupacional, formular un diagnóstico ocupacional y realizar informes tanto verbales como escritos sobre el estatus del individuo sobre el que se realice el análisis del funcionamiento ocupacional.

11. Bibliografía

Grupo: GRUPO 1

Bibliografía básica

- [COPM. Canadian Occupational Performance Measure Manual. Mary Law et al. 2019. Rittenhouse Book Distributors](#)
- [Heather Thomas. Occupational and Activity Analysis, 3ª ed. 2023. Slack incorporated](#)
- [Kielhofner, Gary. "Conceptual Foundations of Occupational Therapy". 4ª ed. Philadelphia, F.A. Davis Company. 2009](#)
- [M. Pérez de Heredia, R. M. Martínez Piédrola, E. Huertas. "Tratamiento de las Actividades de la Vida Diaria". 1ª ed. Madrid, Médica Panamericana. 2022.](#)
- [Powerful practice: A model for authentic occupational therapy. Anne G. Fisher ;Abbey Martarella. 2019. Center for Innovative OT Solutions](#)
- [Willard, Helen S. / Spackman, Clare S. / Crepeau, Elizabeth Blesedell / Cohn, Ellen S. OTR / Schell, Barbara A. Boyt. "Terapia ocupacional". Madrid Panamericana cop. 2005.](#)

Bibliografía complementaria

- [An Occupational Therapist's Guide to Home Modification Practice, Second Edition. Elizabeth Ainsworth ; Desleigh de Jonge. 2018. SLACK Books](#)
- [Case-Smith's Occupational Therapy for Children and Adolescents. 8th Edition. Jane Clifford O'Brien; Heather Kuhaneck. 2019. Elsevier](#)
- [Diane Dirette; Sharon A. Gutman. "Occupational Therapy for Physical Dysfunction. 8th Edition". Wolters Kluwer. 2021](#)
- [Duncan, Edward A.S. Foundations for Practice in Occupational Therapy. 6ª ed. Elsevier. 2021](#)
- [Marco conceptual europeo para Terapia Ocupacional. Miguel Brea Rivero. 2017. Editorial Síntesis](#)
- [Marilyn B. Cole; Roseanna Tufano. "Applied Theories in Occupational Therapy: A Practical Approach. Second Edition". SLACK Books. 2019](#)
- [Ocio, bienestar y calidad de vida en Terapia Ocupacional. Rosa Mari Ytarte; Pablo A. Cantero Gralito; Eduardo S. Vila Merino. 2017. Editorial Síntesis](#)
- [Pedretti's Occupational Therapy. Practice Skills for Physical Dysfunction, 8ª Edition. Pendelton ; Scultz-Krohn. 2017. Elsevier](#)
- [Razonamiento clínico y diagnóstico en Terapia Ocupacional. Miguel Ángel Talavera Valverde. 2015. Editorial Síntesis](#)
- [Terapia Ocupacional en las actividades de la vida diaria. María Rodríguez Bailón; Raquel Navas Fernández; José Antonio Garrido Cervera. 2018. Editorial Síntesis](#)
- [Terapia ocupacional y promoción de la salud. Ana Isabel Souto Gómez; Miguel Ángel Talavera Valverde; Teresa Facal Fondo; Luis Manuel Rodríguez Otero. 2019. Editorial Síntesis.](#)
- [Therapeutic Reasoning in Occupational Therapy, 1ª Edition. Jane Clifford et al. 2022. Elsevier](#)
- [Wendy Bryant; Jon Fieldhouse; Nicola Plastow. "Creek's Occupational Therapy and Mental Health, 6th Edition". Elsevier. 2023](#)
- [Helene Lohman, Amy Shaffer, Patricia Watford. "Occupational Therapy with Older Adults: strategies for the OTA". 5th ed. Elsevier, 2024](#)
- [Walder K, Bissett M, Molineux M, Whiteford G. Understanding professional identity in occupational therapy: A scoping review. Scandinavian Journal of Occupational Therapy. 2022;29\(3\):175-197.](#)

12. Observaciones

OBSERVACIONES GENERALES

1. La asistencia a las actividades formativas de SEMINARIOS es OBLIGATORIA.
2. Esta asignatura se encuentra vinculada de forma directa con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 3: SALUD Y BIENESTAR.

OBSERVACIONES DE EVALUACIÓN

1. En el caso en el que la prueba escrita (examen) se supere con el mínimo exigido (50% de la calificación máxima posible), pero no se llegue al mínimo de total necesario para aprobar la asignatura con la suma de resto de SISTEMAS DE EVALUACIÓN, el alumnado podrá realizar una prueba correspondiente a los sistemas EV3 y EV4, en la convocatoria EXTRAORDINARIA, cuya modalidad estará sujeta al criterio de la coordinadora de la asignatura, y que se considerará APROBADA con una calificación igual o superior al 60% de la calificación máxima posible, siempre y cuando el alumnado no haya perdido el derecho a evaluación continua.

2. En el caso de que el alumnado no supere la prueba escrita (EV1), se conservará la calificación de los apartados EV3 y EV4 durante el curso académico inmediatamente posterior, siempre que estos sistemas se hayan superado con un 50% o más de la calificación máxima posible.
3. En las convocatorias de exámenes de carácter extraordinario o de incidencias, la modalidad del examen estará sujeta al criterio de la coordinadora de la asignatura.
4. El alumnado que desee acogerse al artículo 8.6 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA), realizará la prueba correspondiente a los sistemas de evaluación EV3 y EV4 en la convocatoria EXTRAORDINARIA, y deberá informar a la coordinadora de la asignatura con una antelación de mínimo un mes a la fecha de la prueba final que conste en el horario de exámenes aprobado, con el fin de poder incluir las características de la prueba global en el llamamiento de la convocatoria correspondiente. Esta prueba podrá constar de preguntas tipo test, de desarrollo, de resolución de casos prácticos, de examen oral, o cualquier combinación de las anteriores, y se considerará APROBADA con una calificación igual o superior al 70% de la calificación máxima posible.
5. El uso fraudulento de técnicas o herramientas (incluyendo inteligencia artificial) conllevará la calificación de SUSPENSO en los sistemas de evaluación EV3 y EV4.

OBSERVACIONES RELACIONADAS CON LA METODOLOGÍA DOCENTE

Se utilizarán diferentes metodologías docentes, incluyendo la exposición teórica y aplicada por parte de la docente, el aprendizaje invertido, la evaluación entre pares, y estrategias de simulación, tales como como resolución de casos clínicos, simulación de supuestos y role-playing.

Se contempla invitar a terapeutas ocupacionales que estén ejerciendo en diferentes ámbitos para la exposición de casos prácticos relacionados con los contenidos de la asignatura.

Se contempla la visita a diferentes recursos de la comunidad por parte de alumnado y profesorado.

NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales podrán dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV - <https://www.um.es/adyv>) para recibir orientación sobre un mejor aprovechamiento de su proceso formativo y, en su caso, la adopción de medidas de equiparación y de mejora para la inclusión, en virtud de la Resolución Rectoral R-358/2016. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad.

REGLAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES

El artículo 8.6 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) prevé que "salvo en el caso de actividades definidas como obligatorias en la guía docente, si el o la estudiante no puede seguir el proceso de evaluación continua por circunstancias sobrevenidas debidamente justificadas, tendrá derecho a realizar una prueba global".

Se recuerda asimismo que el artículo 22.1 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) estipula que "el o la estudiante que se valga de conductas fraudulentas, incluida la indebida atribución de identidad o autoría, o esté en posesión de medios o instrumentos que faciliten dichas conductas, obtendrá la calificación de cero en el procedimiento de evaluación y, en su caso, podrá ser objeto de sanción, previa apertura de expediente disciplinario".